

74220



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus posesiones, se solicita a favor de D. Manuel OLIVEROS Cuesta, de nacionalidad española, domiciliado en Tembleque (Toledo, España), hospital, 44 por "UN FRENO PARA REMOLQUES DE TIRO DE SANGRE".

Memoria descriptiva

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un freno especialmente diseñado para su adaptación a remolques de tiro de sangre accionado por el pie del conductor y que funciona

5



74220

tanto alternativamente al ser pisado, como freno de recuperación automática, o bien como inmovilizador permanente para el estacionamiento.

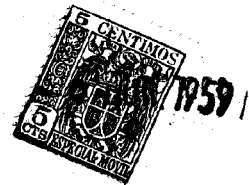
10

Los carros y remolques a los que se puede adaptar el freno que se preconiza, disponene generalmente de un freno accionado por galga o más generalmente, por husillo y volante con lo que sirven
15 únucamentepara estacionamiento o en un punto intermedio de su recorrido como retención en las pendientes, pero la dificultad de su accionamiento imposibilita en todo caso que pueda ser empleado
20 en una emergencia con la suficiente rapidez, por lo que estas paradas súbitas ocasionan un perjuicio para los animales de tiro que reciben en un momento toda la carga del vehículo con su inercia correspondiente.
25

20

25

Para evitar los inconvenientes antedichos, se ha ideado el mecanismo objeto de la presente Memoria que reuna las condiciones de que disponen los anteriores, y además puede ser usado a pié
30



74220

35 exactamente en la misma forma que los
frenos de este tipo de que disponen los
vehículos más perfeccionados y con la
particularidad de que puede acoplarse
tanto en los remolques de nueva fabrica-
ción, como en áquellos en uso que dispon-
gan de un sistema de freno de cualquier
tipo.

40 La esencialidad del freno per-
feccionado radica en la colocación de
una palanca de accionamiento por el pie
que tira convenientemente de las bielas
de los frenos o las empuja, según el mo-
delo y que presenta la particularidad de
45 que dispone de un sector de dientes in-
clinados sobre los que actúa cuando así
se desea, un trinquete de retención en
la posición necesaria.

50 Para la mejor comprensión de
cuanto antecede, se acompaña una hoja
de planos en los que se representa esque-
máticamente la invención y que a conti-
nua se describe detalladamente con
referencia al mismo dibujo.

55 Según queda representado,
(1), es la lanza del remolque o bien la

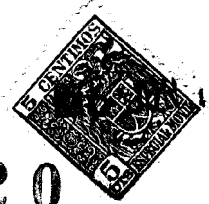


74220

vara del mismo, en la que se dispone un
cajeado (2) atravesado por un bulón (3)
en el que se articula la palanca acodada
(4) que dispone en su extremidad de un
60 pisón (5) que facilita su accionamiento.
La palanca (4) dispone de un punto de en-
ganche (6) sobre el que se cala la extre-
midad de la varilla (7) que accionará las
bielas de los frenos.

65 Según ha quedado descrito an-
teriormente el mecanismo funciona como
un freno de pie normal pero en el momento
en que se desee que este actúe como sis-
tema de retención, se voltea una caña
70 trinque (8) articulada en la posición
posterior respecto al eje de giro de la
palanca acodada hasta que el trinquete
(8) entra en contacto con alguno de es-
tos espacios determinados entre los dien-
75 tes oblicuos tallados en el sector (9)
de la palanca acodada (4), con lo que se
establece un cierre de forma que imposi-
bilita el retroceso del pisón en tanto
no se vence la fuerza de gravedad que
mantiene el trinquete apoyado contra la
80 corona.

74220



85 La varilla (7) acciona directamente la biela (10) giratoria sobre el árbol (11) que puede ser el de accionamiento general de los frenos del remolque o bien la correspondiente a cada uno de los frenos.

90 Para prevenir los casos en que los frenos se actuaban por el procedimiento de empuje por un elemento rígido, se previene en la misma palanca acodada (4) un apéndice inferior que dispone de un punto de enganche (6') similar en todo al (6) y a la misma distancia de la articulación (3) pero con la particularidad de ocupar una posición opuesta.

95 Describa suficientemente la naturaleza y objeto de la presente Invención que podrá ser variable en aquellos de talleres que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta, se hace constar
100 que el privilegio de concesión del modelo de utilidad que se solicita, deberá recaer precisamente sobre la particularidades características de las siguientes.
105



1959

74220

REIVINDICACIONES

110 1^a.- "UN FRENO PARA REMOLQUES DE TIRO DE SANGRE", esencialmente caracterizado por estar constituido por una palanca acodada terminada en pisón y que queda articulada en un bulón pasante de un cajeadado practicado en la lanza del remolque o carro, con la particularidad de que esta palanca acodada dispone de un sector dentado oblicuamente y situado en posición superior trasera de la misma palanca.

120 2^a.- "UN FRENO PARA REMOLQUES DE TIRO DE SANGRE" según anteriorreivindicación y caracterizado porque en la misma lanza y en posición retrasada respecto a la articulación de la palanca, dispone de un trinquete curvo que al ser volteado hacia adelante, apoya por propia gravedad, contra el sector dentado de la palanca y encaja en alguno de los espacios determinados por los dientes formándose un cierre de fuerza que imposibilita el retroceso de la palanca y, por tanto, del pisón, en tanto no se vence la fuerza de

125

130



1959

74220

gravedad que mantiene a dicho trinquete apoyado contra el sector.

135 3ª.- "UN FRENO PARA REMOLQUES DE TIRO DE SANGRE", según anteriores reivindicaciones y caracterizado porque la palanca dispone en unos puntos situados en el eje vertical que pasa por su articulación y superior e inferiormente a la misma, de unos elementos de retención de
140 la extremidad de una varilla que transmite el movimiento de tiro y o empuje de la palanca hasta la biela de accionamiento del árbol del freno o bien de los frenos de que disponga el remolque.

145 4ª.- "UN FRENO PARA REMOLQUE DE TIRO DE SANGRE".

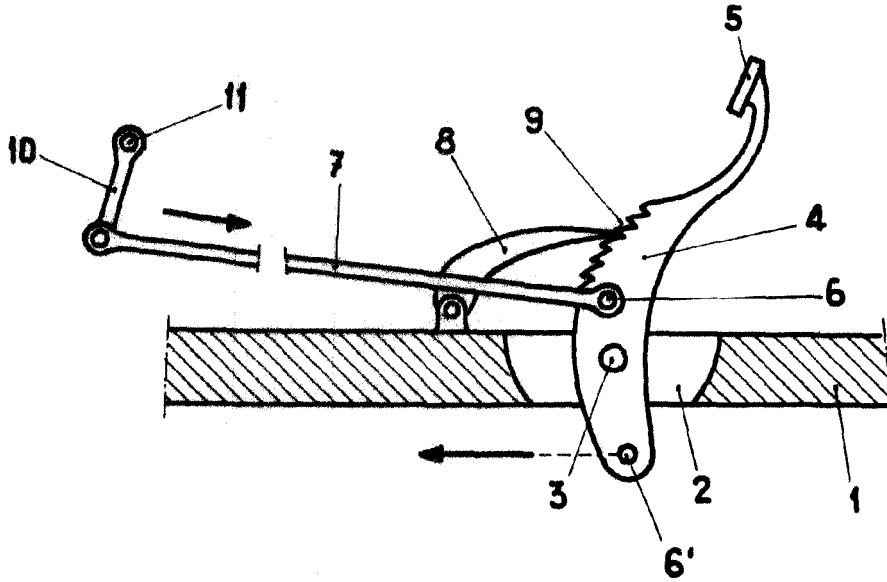
Según queda sustancialmente descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de ~~diez~~ ^{once} hojas
150 foliadas y mecanografiadas por una sola cara a la que se acompaña una hoja de planos para su mejor comprensión.

Madrid, seis de junio de mil novecientos cincuenta y nueve.

CARLOS BALLESTERO
P.P.



74220



Escala variable

Madrid - 6 - febrero - 1957

CARLOS BALLESTERO
P. P.

